



Junta Departamental  
de Canelones

*"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"*

Canelones, 26 de octubre de 2012.

VISTO: la nota remitida por el Señor Director de la Estación Experimental Wilson Ferreira Aldunate - INIA Las Brujas, solicitando que la Jornada de Presentación de Resultados Experimentales en Producción de Cerdos, a realizarse el jueves 15 de noviembre del corriente sea declarada de Interés Departamental.

RESULTANDO: I) que tiene como objetivo hacer llegar a productores de cerdos e industriales chacineros, las últimas investigaciones sobre este rubro, vinculadas a aspectos tecnológico- productivos y de calidad de producto;

II) que se le ha solicitado al señor Intendente de Canelones, Dr. Marcos Carámbula, el apoyo de la Comuna Canaria, a la realización del evento, que el mismo tenga lugar en el Museo del Vino del Parque Tecnológico Canario de la ciudad de Las Piedras.

CONSIDERANDO: la relevancia que posee la cadena agroindustrial porcina en el departamento, este Cuerpo entiende oportuno declarar dicho evento de Interés Departamental.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

#### RESUELVE

1.- Declárase de Interés Departamental la "Jornada de Presentación de Resultados Experimentales en Producción de Cerdos", a realizarse el jueves 15 de noviembre del corriente año, en el Museo del Vino del Parque Tecnológico Canario de la Ciudad de Las Piedras.

2.- Comuníquese a la Intendencia de Canelones la resolución adoptada.

3.-Regístrese, aplíquese la excepción prevista en el Art. 72 inciso 3° del Reglamento Interno

Carpeta N° 2515/12 Entrada N° 5874/12

  
JUAN RIPOLL  
Secretario General

  
ADRIANA ODAZZIO  
Presidenta